

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 01 del mes de Febrero del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en la oficina ubicada en Sauces VI SL. 9 Mz. 293F, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE CARGA MIXTA ELEMENTRIX S.A.** a la que asisten los siguientes accionistas:

1. El señor Pazmiño Gonzalez John Darwin, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento quince acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y **2.** El Señor Pazmiño González Roberto Vicente , por sus propios y personales derechos, propietario de seiscientos ochenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Andrade Agruello Salvador Efrain por sus propios y personales derechos, propietario de una acción, ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Chavarria Martinez Kleber Adrian por sus propios y personales derechos, propietario de una acción, ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Echeverria Martinez Ramon Genaro, por sus propios y personales derechos, propietario de una acción, ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Leguizamo Barbosa Orlando por sus propios y personales derechos, propietario de una acción, ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Ortegas Morales Franklin Washington, por sus propios y personales derechos, propietario de una acción, ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que conforman íntegramente el capital social de la Compañía, conforme lo indica el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Junta tiene como objeto tratar sobre el siguiente punto del orden del día: -----

PUNTO UNO: Conocer los Informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía, por el Ejercicio Económico del año 2018, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2018.-----

La Junta inicia su sesión, presidida a cargo del Gerente, señor Pazmiño González Roberto Vicente y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, el señor Pazmiño Gonzalez Jongn Darwin. El Presidente de la sesión toma la palabra y solicita que se pase a tratar el único punto del día, esto es, el Ejercicio Económico del año 2018, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2018. Los accionistas declaran haber conocido oportunamente dichos informes, y por lo tanto son íntegramente aprobados. Conocido y resuelto el único punto del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leída y es aprobada por unanimidad, por todos los asistentes de la sesión en todas sus partes, sin ninguna modificación, con lo que el Presidente declara finalizada la sesión a las once horas y treinta minutos, del día 1 de Abril del dos mil diecinueve, para constancia de lo cual se firma la presente acta.-----

Roberto Pazmiño González
GERENTE GENERAL AD-HOC

Manuel Arambulo Alvarado
SECRETARIO AD-HOC

Roberto Pazmiño González

Jonh Pazmiño Gonzalez

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 01 del mes de Febrero del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en la oficina ubicada en Sauces VI SL. 9 Mz. 293F, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE CARGA MIXTA ELEMENTRIX S.A.** a la que asisten los siguientes accionistas:

1. El señor Pazmiño Gonzalez John Darwin, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento quince acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y **2.** El Señor Pazmiño González Roberto Vicente , por sus propios y personales derechos, propietario de seiscientos ochenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Andrade Agruello Salvador Efrain por sus propios y personales derechos, propietario de una acción, ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Chavarria Martinez Kleber Adrian por sus propios y personales derechos, propietario de una acción, ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Echeverria Martinez Ramon Genaro, por sus propios y personales derechos, propietario de una acción, ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Leguizamo Barbosa Orlando por sus propios y personales derechos, propietario de una acción, ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Ortegás Morales Franklin Washington, por sus propios y personales derechos, propietario de una acción, ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que conforman íntegramente el capital social de la Compañía, conforme lo indica el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Junta tiene como objeto tratar sobre el siguiente punto del orden del día: -----

PUNTO UNO: Conocer los Informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía, por el Ejercicio Económico del año 2018, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2018.-----

La Junta inicia su sesión, presidida a cargo del Gerente, señor Pazmiño González Roberto Vicente y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, el señor Pazmiño Gonzalez Jongn Darwin. El Presidente de la sesión toma la palabra y solicita que se pase a tratar el único punto del día, esto es, el Ejercicio Económico del año 2018, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2018. Los accionistas declaran haber conocido oportunamente dichos informes, y por lo tanto son íntegramente aprobados. Conocido y resuelto el único punto del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leída y es aprobada por unanimidad, por todos los asistentes de la sesión en todas sus partes, sin ninguna modificación, con lo que el Presidente declara finalizada la sesión a las once horas y treinta minutos, del día 1 de Abril del dos mil diecinueve, para constancia de lo cual se firma la presente acta.-----

Manuel Arambulo Alvarado
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA